



**FDMESCYL**

Federación de Deportes de Montaña,  
Escalada y Senderismo de Castilla y León

## ESCUELA DE ESCALADA VALLADOLID

### ROCÓDROMO MUNICIPAL ÁLVARO PAREDES IZQUIERDO

### PROTOCOLO COVID-19

La Junta de Castilla y León adoptó el Acuerdo 46/2020, de 20 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León. En el punto 3.20 del mismo se recogen las medidas preventivas para la práctica de la actividad deportiva federada de competencia autonómica y de ámbitos nacional que se desarrolle en Castilla y León, estableciendo que se deberá disponer de un protocolo por parte de la federación deportiva responsable, en el que se detallen las medidas de prevención e higiene a observar. Este es el objeto del presente Protocolo, que recoge las medidas de carácter preventivo e higiene que permitan la realización de la actividad en condiciones seguras para todos los participantes.

**Si Usted o los participantes a su cargo presentan síntomas asociados a la COVID-19 NO ACUDAN al Rocódromo para evitar posibles contagios**

- **NO ASISTIRÁN** al curso aquellas personas que tengan **síntomas compatibles** con COVID-19 (fiebres, tos, dificultad respiratoria, diarrea, ...), así como aquellos que se encuentren en aislamiento por **diagnóstico positivo** de COVID-19, o que se encuentren en **período de cuarentena** domiciliaria por haber tenido contacto con alguien diagnosticado de COVID-19 en los 14 días previos. Se deberá comunicar obligatoriamente cualquiera de las situaciones anteriores.

**AFORO Máximo:** 18 personas (incluyendo a los técnicos)

**Usuarios permitidos:** 14 personas

\*El aforo puede variar dependiendo de la normativa vigente en cada momento.



**FDMESCYL**

Federación de Deportes de Montaña,  
Escalada y Senderismo de Castilla y León

➤ **ENTRADA Y SALIDA:**

- Se ruega **estricta puntualidad**.
- Tanto la entrada como la salida se realizarán por la **verja trasera de la instalación**, accediendo así directamente a la puerta del Rocódromo. En todo momento se deberá hacer caso a los técnicos para una entrada y salida ordenada, manteniendo una distancia de seguridad de 1,5 m.
- Es necesario **abandonar la instalación** en cuanto finalice la práctica deportiva con la **máxima agilidad**, para evitar que el contacto con otros grupos aumente el riesgo de contagio.
- Todos los espacios del rocódromo, así como el material técnico necesario, se **higienizarán previamente** al inicio de cada turno. Se realizará una limpieza profunda de la instalación al finalizar la jornada diaria de actividad.

➤ **MEDIDAS AL COMIENZO DE LAS CLASES:**

- Uso de  **mascarilla obligatorio**. La mascarilla debe cubrir boca, nariz y barbilla.
- Los monitores tomarán la temperatura a la entrada de la instalación. Con una temperatura superior a 37,5 °C no se podrá acceder al rocódromo.
- Se debe mantener la distancia de seguridad de 1,5 m. entre los participantes antes del inicio de la actividad, y seguir en todo momento las indicaciones de los monitores durante su desarrollo.
- Al entrar en el rocódromo TODOS los participantes deberán limpiarse las suelas del calzado en la bandeja de desinfección e higienizar las manos con gel hidroalcohólico.
- Se habilitará una zona para dejar mochilas, chaquetas, etc... de forma individual y con separación suficiente entre participantes.
- Cada usuario deberá venir provisto de casco y arnés homologados para la práctica de la escalada.
- En los cambios entre una clase y otra, los participantes que se incorporen deberán esperar en la zona de césped indicada por los técnicos hasta que éste les permita el paso a la instalación.



**FDMESCYL**

Federación de Deportes de Montaña,  
Escalada y Senderismo de Castilla y León

➤ **MEDIDAS DURANTE LA CLASE:**

- Se deberá mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros durante el aseguramiento, la escalada o las explicaciones.
- Se deberá cumplir el protocolo de la instalación usando los dispensadores de magnesio líquido antes de escalar y gel desinfectante al terminar, al igual que limpiar las suelas del calzado antes del iniciar una vía en la pared.
- Antes y después de tocar un aparato de aseguramiento se deberá utilizar gel desinfectante.
- Se deberá escalar con la mascarilla.
- No se debe coger la cuerda con la boca en ningún caso.
- No se podrá sentar o tumbar en las colchonetas, suelo o volúmenes.
- Aquellos que no dispongan de pies de gato, deberá traer unas deportivas para ponerse y usar solo dentro del rocódromo.
- Se informará a los participantes de las siguientes pautas de aseo, conducta y cuidado personal de forma estricta para evitar contagios:
  - No tocarse ojos, nariz y boca.
  - Taparse la boca y la nariz con el codo flexionado al toser o estornudar.
  - Usar pañuelos desechables.
  - No tirar las mascarillas y demás desechos fuera de las papeleras habilitadas para tal uso.

➤ **MEDIDAS AL TERMINAR LA CLASE:**

- Se recogerá el material individual de forma ordenada.
- Se mantendrá el distanciamiento social en la zona exterior del rocódromo.
- Se seguirán las indicaciones de los técnicos en todo momento.

\*\*\* Estas medidas pueden estar sujetas a cambios en función de la evolución de la pandemia y de la normativa que establezcan las autoridades sanitarias en cada momento.